

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
GENERAL

LC/G.1351
25 de junio de 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL



INFORME DE LA REUNION DE EXPERTOS SOBRE CRISIS Y
DESARROLLO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

(Santiago de Chile, 29 de abril al 3 de mayo de 1985)

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	1-23	1
1. Lugar y fecha	1-3	1
2. Asistencia	4	1
3. Temario	5	1
4. Documentación	6	2
5. Organización de los trabajos	7	2
6. Sesión inaugural	8-23	2
II. RESUMEN DE LOS DEBATES	24-162	6
La naturaleza, profundidad y alcance de la crisis (punto 1 del temario)	24-50	6
1. Introducción	24-26	6
2. Naturaleza y profundidad	27-40	6
3. Las dimensiones de la crisis	41-50	9
El desencadenamiento de la crisis y la reacción de la política económica: resultados y opciones (punto 2 del temario)	51-64	11
1. La deuda externa y los procesos de renegociación .	51-59	11
2. Las políticas y el proceso de ajuste	60-64	13
Marco conceptual para la reorientación del desarrollo latinoamericano (punto 3 del temario)	65-81	13
La transformación de las relaciones entre el centro y la periferia: limitaciones y oportunidades para América Latina y el Caribe (punto 4 del temario)	82-99	16
1. Caracterización general	82-90	16
2. Condiciones de la relación centro-periferia	91-93	17
3. Conclusiones	94-99	18
Transformación del aparato productivo con desarrollo tecnológico (punto 5 del temario)	100-117	19
Transformación del Estado, los agentes sociales y los sistemas políticos (punto 6 del temario)	118-132	22

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
Sesión final	133-162	25
1. Naturaleza, profundidad y alcance de la crisis	134-137	26
2. Deuda, ajuste, estabilización, reactivación	138-141	26
3. Marco conceptual para la reorientación del desarrollo latinoamericano	142-146	27
4. Estado, agentes sociales y sistema político	147-150	27
5. Intervención del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay	151-157	28
6. Intervención del señor Secretario Ejecutivo de la CEPAL	158-162	29
Anexo 1. Lista de participantes/List of participants		31
Anexo 2. Lista de documentos/List of documents		43

I. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

1. Lugar y fecha

1. La Reunión de Expertos sobre Crisis y Desarrollo de América Latina y el Caribe tuvo lugar en la sede de la CEPAL en Santiago, Chile, del 29 de abril al 3 de mayo de 1985. Fue convocada por la CEPAL, atendiendo al mandato que le encomendaron los Estados miembros en el vigésimo período de sesiones, celebrado en Lima, Perú, en abril de 1984.

2. Tuvo como objetivos principales mejorar el conocimiento de la evolución socioeconómica de los países de la región y del entorno mundial, examinar opciones para hacer frente a las consecuencias de la crisis, y explorar políticas de desarrollo económico y social de largo plazo que puedan aplicar los países de América Latina y el Caribe teniendo en cuenta las transformaciones de la economía internacional.

3. Con arreglo al mandato recibido, los resultados de la reunión serán presentados al próximo período de sesiones del Comité Plenario, que se realizará en Buenos Aires durante el segundo semestre del presente año.

2. Asistencia */

4. Asistieron a la reunión, a título personal, expertos vinculados tanto al sector público como al privado, a ámbitos académicos y laborales, y a organizaciones internacionales y regionales. Como invitados especiales estuvieron presentes dos ex secretarios ejecutivos de la CEPAL, el Dr. Raúl Prebisch, actual Director de la Revista de la CEPAL y el Sr. Enrique V. Iglesias, Canciller de la República Oriental del Uruguay. Además, también fueron invitados en esta calidad el Sr. Altaf Gauhar, Secretario General de la Fundación del Tercer Mundo, y el Sr. Robert Hourcaillou, Embajador de Francia ante la CEPAL.

3. Temario

5. La reunión tuvo ante sí el siguiente temario:

1. La naturaleza, profundidad y alcance de la crisis

Moderador: Sr. Donald Mills

2. El desencadenamiento de la crisis y la reacción de la política económica: resultados y opciones

Moderador: Sr. Julio C. Gil-García

3. Marco conceptual para la reorientación del desarrollo latinoamericano

Moderador: Sr. Sebastián Alegrett

4. La transformación de las relaciones entre el centro y la periferia: limitaciones y oportunidades para América Latina y el Caribe

Moderador: Sr. Joseph Grünwald

*/ Véase la lista de participantes en el anexo 1.

5. Transformación del aparato productivo con desarrollo tecnológico
Moderador: Sr. Manuel Ulloa
6. Transformación del Estado, los agentes sociales y los sistemas políticos
Moderador: Sr. Altaf Gauhar

4. Documentación

6. Los participantes tuvieron ante sí, como documentos de trabajo, cuatro textos agrupados bajo el título Crisis y desarrollo: presente y futuro de América Latina: el volumen I, Transformación y crisis, América Latina y el Caribe 1950-1984, el volumen II, El desencadenamiento de la crisis y la reacción de la política económica: resultados y alternativas, el volumen III, Desafíos y opciones para el desarrollo futuro, y un texto de síntesis (documentos LC/L.332, LC/L.332 Add. 1 y Add. 2, y LC/L.333). Asimismo, fueron documentos de trabajo los titulados Panorama del Caribe (LC/L.327) y Centroamérica: bases de una política de reactivación y desarrollo (LC/L.331). La reunión contó además con numerosas contribuciones de los participantes. La lista completa de documentos figura en el anexo 2.

5. Organización de los trabajos

7. Se realizaron siete sesiones de trabajo: seis dedicadas al examen de los puntos del temario y una última a comentarios de síntesis.

6. Sesión inaugural

8. Al inaugurar la reunión, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Norberto González, agradeció la presencia de los distinguidos expertos participantes y señaló que se había organizado este diálogo para hacer un examen global de los desafíos y opciones que tienen ante sí los países de la región, y contribuir de este modo y en la medida de lo posible, al debate que sobre estos temas realizarían los países miembros de la Comisión en el curso del año. Con ello se esperaba, señaló, recoger ideas y orientaciones valiosas que permitan perfeccionar la contribución de la Secretaría en el esclarecimiento de algunos de los principales aspectos de la definición y aplicación de las estrategias de desarrollo y de las políticas económicas y sociales.

9. Hizo presente que la crisis que afecta a la mayoría de los países de América Latina y el Caribe exige reexaminar a fondo ideas y planteamientos. Los contrastes entre transformación y heterogeneidad que han caracterizado el desarrollo de la región en los últimos 40 años deben tenerse en cuenta al diseñar estrategias de desarrollo y políticas económicas y sociales para enfrentar el futuro. En ellas habría que combinar elementos económicos, sociales y políticos. Se requiere avanzar en la democratización y en la participación, manteniendo la disciplina social necesaria para lograr la acumulación de capital que permita el crecimiento; ganar autonomía respecto al exterior, y a la vez transformar las estructuras productivas; normalizar el funcionamiento de las economías aplicando por una parte políticas de ajuste y estabilización, y por otra reactivándolas, con lo cual se sentarían las bases de un desarrollo dinámico; y por último, introducir en las acciones que se emprendan para superar la crisis un elemento ético, y distribuir las cargas y los frutos del proceso en forma equitativa.

10. Los países de la región tendrán que encarar tres desafíos en los próximos años: superar gradualmente las consecuencias de la crisis, conciliando las políticas de ajuste y estabilización con la atención que debe prestarse a la reactivación de las economías, con la ampliación del aparato productivo, y con una distribución equitativa de los sacrificios que acarreen esas políticas; asegurar que las estrategias de desarrollo de mediano y largo plazo den una respuesta más clara frente a elementos de heterogeneidad estructural como el subempleo y la pobreza crítica, que se han agudizado con la crisis, y por último, evaluar las repercusiones sobre la región de algunas transformaciones tecnológicas y productivas importantes que están produciéndose en los países desarrollados, con el fin de interpretar adecuadamente el significado de estos cambios y preparar la economía regional para competir con éxito, no en el mundo del pasado, sino en el mundo del futuro.

11. Señaló, por último, que al igual que durante la crisis de 1930, la región sabrá reaccionar con imaginación, realismo y energía para encontrar vías de acción congruentes con los desafíos del momento, y que la colaboración sistemática de instituciones e intelectuales podrá aumentar la capacidad de ofrecer ideas claras y profundas para abordar con éxito los desafíos regionales.

12. El Subsecretario General de las Naciones Unidas de Investigaciones sobre el Desarrollo y Análisis de Políticas, señor Goran Ohlin, quien asistió a la reunión en representación del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional de las Naciones Unidas, señor Jean Ripert, dijo que se habla de crisis en todo el mundo, y que esta crisis no sólo abarca el contexto político, económico y social, sino también el pensamiento en materia de desarrollo. Si es que en el pasado hubo algún consenso en esta materia, ese consenso se ha roto en los últimos años. Ahora existe por doquier insatisfacción e interpretaciones divergentes acerca de las causas de esta situación, e ideas contrapuestas sobre los caminos que se deberían seguir. Agregó que la controversia se refiere en gran medida a aspectos fundamentales, como el papel del Estado y los conflictos entre seguridad y libertad, entre estabilidad y crecimiento. Por último señaló que sin entendimientos generalizados la cooperación internacional difícilmente podrá darse, y que las Naciones Unidas tienen la responsabilidad de ayudar en la búsqueda de un nuevo consenso operante.

13. El Dr. Raúl Prebisch afirmó que existe una crisis planetaria del capitalismo, pero que no se trata de su decadencia sino de fenómenos resultantes de las mutaciones de la estructura social que acompañan a la evolución de la técnica y que se reflejan en desequilibrio dinámico externo e interno.

14. El desequilibrio dinámico externo se ha presentado nuevamente debido sobre todo al descenso de las tasas de crecimiento desde niveles desusadamente altos, lo que se ve agravado por elevadas tasas de interés. En los años treinta, la Gran Depresión impuso la industrialización de la periferia, apoyándose necesariamente en la sustitución de las importaciones. Hoy, en cambio, se recomienda a la región abrir las puertas a las importaciones de bienes y servicios en que se

/manifiestan las

manifiestan las innovaciones tecnológicas, y hacerlo sin condiciones. Pero si se toma esta medida, se acentuará la tendencia al desequilibrio externo. Lo que cabe concertar entre centro y periferia es una política basada en el interés común de promover el intercambio, pero insistiendo en la necesidad de sustituir importaciones y buscando arreglos de concertación de producción e intercambio dentro de la periferia, lo cual con el tiempo podrá poner a ésta en condiciones de competir con los centros.

15. Sin embargo, sigue habiendo gran resistencia en ciertos sectores de los centros a la sustitución de importaciones. Se ha recomendado a la región el aperturismo financiero, y en una verdadera convergencia de irresponsabilidades, los países acreedores han prescindido de toda regulación y los países deudores del más elemental sentido de previsión.

16. Asimismo es necesario introducir transformaciones fundamentales para corregir el desequilibrio dinámico externo. Actualmente se da una pugna distributiva en que participan diferentes grupos sociales que tratan de apropiarse del excedente en confrontación con los estratos superiores. En esta pugna, el ritmo de crecimiento del gasto tiende a crecer más que el ritmo de la acumulación productiva, que es indispensable para la multiplicación del empleo, la productividad y el ingreso. Hay una superposición de gastos que va debilitando el ritmo de acumulación de capital, y esto es muy grave desde el punto de vista económico, social y político. Se impone así, una regulación macroeconómica del excedente global en sus fuentes de origen, lo que requiere un consenso social de todos los grupos. Esta regulación sólo puede basarse en un proceso de acumulación que reparta sus costos y difunda sus frutos entre todos los grupos sociales; esta función reguladora, que corresponde al Estado, es compatible con el desenvolvimiento de un mercado basado en la competencia y los incentivos.

17. La crisis no afecta sólo al capitalismo, sino también al socialismo. Se trata en este último caso de una crisis de productividad, en tanto que en el capitalismo la crisis es provocada por la discrepancia entre el ritmo de acumulación y el ritmo de gastos. El capitalismo, terminó diciendo, puede entrar en decadencia si no se renueva para impulsar el desarrollo, a fin de alcanzar la indispensable equidad social.

18. El señor Enrique V. Iglesias destacó la importancia de un esfuerzo integrador de reflexión colectiva sobre la situación por la que pasa América Latina. Dijo que la crisis actual es consecuencia del colapso de las soluciones neoliberales surgidas en el decenio de 1970, que fueron acompañadas por cambios en las políticas económicas y en algunos casos por el autoritarismo político, pero que también ha sido provocada por el endeudamiento externo, las altísimas tasas de interés y el proteccionismo de los centros.

19. Agregó que el capitalismo ha pasado por profundas crisis sucesivas (crisis monetaria y del petróleo, por ejemplo) y que la crisis actual es asimétrica porque tiene características distintas en el centro y en la periferia. Se han dado fenómenos nuevos, como el síndrome financiero, y actualmente parece estarse volviendo al modelo económico schumpeteriano, más que al modelo keynesiano. La situación actual de América Latina aparece inserta en la heterogeneidad que caracteriza a la región, ya que es difícil hacer una síntesis válida a la vez para el Brasil y para los países insulares del Caribe.

20. Dijo que la actual crisis se veía venir desde los años setenta, y que el endeudamiento de América Latina ha actuado a este respecto como un anestésico. La indulgencia financiera en que incurrieron todos los modelos, tanto ortodoxos como heterodoxos, produjo un desborde generalizado que hizo que la deuda de América Latina pasara de 200 mil millones de dólares en el decenio de 1970 a 350 mil millones de dólares en la primera mitad del presente decenio. También ha habido crisis en el relacionamiento externo. Es una utopía, por lo tanto, pensar que la región puede volver a registrar tasas de crecimiento análogas a las del decenio de 1970. Por otra parte, añadió, no puede olvidarse que el clima actual de las relaciones internacionales está determinado por consideraciones de poder.

21. Hizo presente en seguida que otra de las manifestaciones de la crisis es el fracaso en nuestros países de teorías macroeconómicas altamente ideologizadas, y la crisis de las ideas, que afecta no sólo al mundo en desarrollo, sino principalmente a los países industrializados. La teoría del desarrollo ha dejado de estar de moda, y algunos paradigmas han quedado superados por los hechos.

22. La posibilidad de domesticar la crisis, siguió diciendo, está condicionada por dos problemas: el de la deuda externa, que aún no tiene solución y que tiende más bien a agravarse, razón por la cual los países de la región reclaman el diálogo político; y el de la inflación, estrechamente vinculado al enorme crecimiento de la deuda externa.

23. Advirtió acerca del riesgo de esperar demasiado de un desarrollo cualitativamente diferente, y recomendó retomar la vieja tradición del examen de la realidad, de los hechos internacionales, sin proponerse grandes paradigmas. Puso de relieve que América Latina enfrenta una gran tarea de modernización económica, social y política, lo que revitaliza la necesidad de renovación tecnológica e institucional, en un esfuerzo que no debe ser meramente imitativo, sino basarse en la reivindicación de la creatividad en el plano de las ideas.

II. RESUMEN DE LOS DEBATES

La naturaleza, profundidad y alcance de la crisis (punto 1 del temario)

1. Introducción

24. La crisis latinoamericana tiene sus raíces en profundas desarticulaciones sociales y productivas, en una excesiva dependencia tecnológica y en la pérdida de consensos políticos que cercenan la capacidad de acción del Estado. Estas raíces internas se vinculan estrechamente a una forma de inserción internacional signada por la dependencia y la vulnerabilidad.

25. Los aspectos financieros de la crisis ahondaron y pusieron al descubierto los desequilibrios de carácter estructural propios de los estilos de desarrollo de la región, y muy especialmente la fragilidad de los sistemas políticos para enfrentar el poder concertado de los países centrales, en particular sus políticas monetarias y financieras.

26. Se extiende la convicción de que las políticas de ajuste aplicadas han equivocado el camino, por cuanto han interpretado mal la naturaleza de la crisis y la han circunscrito a aspectos restringidos del ámbito económico y coyuntural. Constituye, por tanto, una tarea impostergable dilucidar su naturaleza, alcance y dimensiones, para así definir estrategias y políticas que permitan superar la situación actual.

2. Naturaleza y profundidad

27. Los participantes aplicaron diversos enfoques para caracterizar la naturaleza y alcance de la crisis.

28. En relación con su génesis, profundidad y duración, se expusieron opiniones acerca del carácter estructural o coyuntural de la crisis. Hubo consenso en torno a su naturaleza estructural, y sobre este trasfondo se superpusieron elementos de tipo coyuntural.

29. Se hizo presente que los principales rasgos que tipifican lo estructural de la crisis dicen relación con la vigencia y la acentuación de nuevas y regresivas formas de la relación centro-periferia; con las contradicciones entre los sectores modernos y tradicionales; con la ampliación de la distancia existente entre las demandas de los distintos grupos sociales y el dinamismo económico, y con la escasa articulación productiva interna y la merma de las ventajas comparativas derivadas de los recursos naturales y de la mano de obra, como resultado de los grandes cambios tecnológicos.

30. La permisividad financiera, se dijo, ha encubierto y postergado, en buena medida, las manifestaciones de la crisis estructural. Factores vinculados a la dinámica del sistema económico y financiero internacional gestaron alzas en las tasas de interés y contribuyeron a la caída de la relación de precios

/del intercambio,

del intercambio, fenómenos que hicieron más evidente la vulnerabilidad financiera y repercutieron en una retracción del movimiento de capitales.

31. Por otro lado, y a nivel global, se destacó el carácter cíclico del capitalismo central, ilustrado por las recesiones de los años 1974-1975, 1981-1982 y la que podría estar iniciándose en 1985. Naturalmente, estos ciclos superponen efectos coyunturales al sustrato estructural de la crisis. De otra parte, se puntualizó que buena parte de los actuales efectos coyunturales tienen origen en políticas como las aplicadas por los Estados Unidos en el campo fiscal y monetario.

32. En cuanto a los alcances de la crisis, se observó que el caso latinoamericano no es comprensible sin referencia al ámbito externo. Algunos participantes postularon que se trata de una crisis planetaria de la civilización industrial, que alcanza también al área socialista; otros hablaron de la crisis del capitalismo central. Se caracterizó también el alcance de la crisis aludiendo a las formas de relación entre capitalismo central y capitalismo periférico. Finalmente, algunos destacaron la diversidad de situaciones regionales, ubicando en un caso a Estados Unidos y algunos países asiáticos --aparentemente a salvo de la crisis-- y, en otros, a Europa y América Latina; de allí que la crisis de la región, se dijo, tenía características particulares, que permiten hablar de un "caso latinoamericano".

33. Los participantes que se refirieron a la crisis del capitalismo central enumeraron factores que habían ido transformando el orden internacional de la posguerra, con fuerte acento en los cambios acontecidos en los años setenta y lo que iba corrido de los ochenta. Se aludió a la internacionalización y a la transnacionalización, pero fundamentalmente a lo que un participante denominó las "prolongadas perturbaciones de los años setenta", sobre las cuales se presentaban oscilaciones cíclicas; esto es, el cambio en el precio de la energía, la inconvertibilidad del dólar a partir de 1971, la creciente privatización de las corrientes financieras, los cambios en la división internacional del trabajo y en la estructura del poder económico, entre otras.

34. Se puso de relieve la presencia en los países centrales de mutaciones que dejan de lado el "Estado benefactor", construido en la posguerra, o debilitan su acción. En esta misma línea de pensamiento, se observó que la creciente participación salarial en el valor agregado ha reducido el excedente para inversión en los centros, dando lugar a severas políticas de ajuste que han repercutido en mayor desempleo, pérdida de participación de los salarios en el ingreso y retracción o debilitamiento del Estado benefactor.

35. También se mencionó la profunda revolución tecnológica --microelectrónica, biogenética, etc.--, destacando su efecto sobre la reestructuración industrial de los centros y sus respectivas estructuras sociales. Este último factor ha generado fricciones en el relacionamiento entre los propios centros y ha sido una fuente de expansión de las perturbaciones internacionales actuales. Se introdujo además una diferenciación en cuanto al alcance de la crisis en los centros, destacándose la naturaleza hegemónica de la política monetaria y financiera estadounidense. Este factor produce efectos disímiles en términos de crecimiento y de inversión, no sólo en la periferia sino también en el seno de la OCDE.

36. Se señaló que se facilita la comprensión de la forma en que la crisis de los países industrializados ha trascendido a los países de la periferia, si el análisis se vincula al carácter dependiente de estos últimos.

37. A este respecto algunos participantes señalaron que en el curso de esta crisis se acentúa el bipolarismo, o incluso el "unipolarismo", con fuerte acrecentamiento de la dependencia, lo que desplaza el concepto de interdependencia. Se opinó que una integración internacional prematura y desequilibrada, y la asociación de las élites y las burocracias a los anillos del poder central, explican en buena parte los procesos de desintegración nacional. Otros subrayaron la vigencia de la relación centro-periferia, considerándola aplicable a otras regiones y dimensiones (nivel planetario).

38. Algunos expertos insistieron sobre la manera en que la política de los centros afecta el resto del mundo. Se recordó el orden institucional económico de posguerra --FMI, GATT, BIRF-- y su finalidad de liberalizar las corrientes de capitales y mercancías en función de los intereses de los propios centros. Se observó, por otro lado, la creciente obsolescencia de la división internacional del trabajo, cuya reestructuración implica el reemplazo histórico de las ventajas comparativas fundadas en recursos naturales, por otras que dependen de la excelencia tecnológica de la especialización. La incertidumbre actual respecto al Nuevo Orden Económico Internacional puede deberse al carácter inconcluso e inestable de estos procesos y al hecho de que se llevan a cabo sin un marco internacional de garantías recíprocas. Sólo cuando cristalicen los nuevos escenarios tecnológicos, productivos, comerciales y financieros entre las potencias industriales --con los correspondientes consensos políticos-- podrá considerarse a fondo la situación de la periferia y de la región en particular. En relación con este punto, otro orador señaló que el centro hegemónico principal del capitalismo carece de una política específica para América Latina, y que la política existente es un subproducto de consideraciones estratégicas de naturaleza global que no sólo incluyen los temas de la seguridad, autonomía y autosuficiencia, sino también de la democracia y del desarrollo en el interior de los propios centros capitalistas. Los países industriales no procuran activamente integrar al tercer mundo; los escasos esfuerzos en este sentido incluyen sólo unos pocos países, de modo que las acciones hacia América Latina corresponden menos al resultado de una política específica que al subproducto indirecto de políticas globales propias de una estrategia de predominio. Varios expertos insistieron en la necesidad de un conocimiento más profundo de los procesos y de las políticas que actualmente tienen lugar en los centros y en especial en el centro hegemónico principal.

39. En el contexto descrito, varios participantes observaron que para la región el rasgo predominante que emerge del escenario internacional es la incertidumbre. La existencia de un "caso latinoamericano" se fundamentó en que el endeudamiento externo de la región --o de manera más amplia su forma de inserción internacional-- es muy particular y le otorga una connotación propia en la situación mundial.

40. Por otro lado, también se destacó que, no obstante el carácter generalizado de la crisis, los países enfrentan situaciones de modalidad e intensidad diferentes. Entre los principales factores que explican esas diferencias se mencionaron: el potencial productivo y su fragilidad, la capacidad del Estado para regular la actividad económica, el grado de articulación --o consenso-- de los grupos sociales, la existencia o inexistencia de proyectos nacionales y la manera en que la inserción internacional afecta el comercio exterior.

3. Las dimensiones de la crisis

41. En la descripción de la crisis internacional se hizo hincapié en los aspectos económicos, sin dejar de otorgar la debida consideración a otras dimensiones. Al opinar sobre la crisis en la región se reconoció su carácter político, social, cultural y económico. Más aún, se subrayó la inoperancia de políticas basadas en un diagnóstico parcial del fenómeno.

42. Además de las anteriores consideraciones sobre la naturaleza y alcances de la crisis, se formularon observaciones de carácter económico. Se recordó que antes de la presente crisis financiera, la región ya mostraba desequilibrios y desarticulaciones profundas en la esfera productiva. Se puso de relieve la carencia --o al menos la insuficiencia-- de una matriz tecnológica internamente estructurada capaz de sustentar un desarrollo autogenerado. En este contexto, se dijo, los actuales desequilibrios externos y las políticas concomitantes de ajuste que actualmente se aplican en la región han detenido el proceso de inversión reproductiva e incluso han deteriorado la capacidad productiva preexistente; esta situación resulta muy grave frente a las profundas transformaciones tecnológicas y productivas que, paralelamente, se están gestando en los centros, las que hacen peligrar ventajas comparativas que la región ha adquirido con gran esfuerzo.

43. En torno a las características y efectos de las políticas de ajuste, se observó que éstos ahondan los problemas estructurales al aplicar políticas globales que no priorizan racionalmente las importaciones, gestan desindustrialización y afectan la integración económica regional. Estos dos procesos --industrialización e integración-- fueron considerados como plataformas esenciales de un sector exportador dinámico. En materia fiscal se acotó que las reducciones presupuestarias del ajuste tenían un efecto perjudicial en la esfera de la distribución y del empleo. Por otra parte, un participante distinguió dos maneras de influir sobre los agentes de la producción. La primera, a través de la definición y control --democráticamente fundados-- de las reglas del juego económico. La segunda, a través del irrestricto juego de las fuerzas del mercado, que se había manifestado en varias experiencias nacionales previas a la crisis de los años ochenta.

44. En general, aunque se puso de relieve la estrecha relación entre los aspectos políticos, sociales y económicos de la crisis, se admitió también la relativa autonomía que en ciertos momentos adquieren algunos de estos fenómenos. En particular, se recordó la especificidad del fenómeno demográfico y el efecto perdurable del crecimiento natural sobre la oferta de fuerza de trabajo y sobre el crecimiento hipertrofiado que --aun en ausencia de migraciones-- experimentan

/las ciudades

las ciudades latinoamericanas. Frente a una modalidad de crecimiento económico que ha sido incapaz de absorber satisfactoriamente aquella oferta, se gesta un desequilibrio de origen demográfico y económico de clara connotación estructural, que se impondrá de no mediar la aplicación de políticas para corregirlo.

45. En cuanto al efecto autónomo que ejercen las ideas sobre el proceso social, otro participante las consideró como elementos centrales en la conformación de la estructura socioeconómica, y destacó la necesidad de una consideración conjunta de los aspectos ideológicos y doctrinarios vinculados a la seguridad, al desarrollo y a la democracia en la región.

46. El fenómeno político fue claramente destacado en la relación internacional, con especial referencia a las asimetrías de poder en las formas de relación centro-periferia y las consiguientes limitaciones a la capacidad de acción de las sociedades nacionales de la región y de las agrupaciones regionales. Se subrayó que los objetivos y acciones político-estratégicos concertados en el centro no suelen encontrar una respuesta coherente y proporcionada en la periferia. Se puntualizó también la necesidad de estudiar y comprender las consecuencias políticas que tendrán para América Latina las profundas transformaciones sociales y económicas que experimentan los centros en la actual fase de su transición tecnológica.

47. En relación a los factores internos, se recordó la diversidad de situaciones políticas latinoamericanas y la heterogeneidad de las estructuras sociales y culturales de los países. Se consideró el bajo nivel de participación política y social y la fragmentación cultural de numerosos grupos sociales, con matices y modalidades variables en cada situación nacional, y se dijo que estos hechos, que se asocian a la inequidad distributiva en la esfera material, subyacen a la evidente debilidad de la sociedad civil que ha caracterizado las modalidades recientes del desarrollo regional.

48. Se mencionó la injusticia que significa para los trabajadores de la región el soportar la mayor parte del peso de la crisis sin haber sido responsables de ella. Se indicó también que los procesos de ajuste han significado una vuelta al elitismo en las decisiones económicas, puesto que en gran medida excluyen la concertación democrática, y que esto es particularmente grave si se considera que esa concertación proporciona la disciplina y la solidaridad sociales indispensables para llevar a la práctica los propios procesos de ajuste.

49. Por otra parte, se agregó que debe tenerse en cuenta que se ha otorgado una significación más amplia al concepto de "ciudadanía"; más allá de la capacidad de participación plena en la vida política, los beneficios económicos, y el acceso a los sistemas de seguridad social y a la educación, éste abarca actualmente contenidos más amplios de carácter simbólico y expresivo, tales como la participación en los valores generales de la sociedad y en los principios que conforman la cultura y la identidad nacional.

50. Hubo consenso en estimar que estos rasgos y problemas políticos y sociales determinan fuertemente el carácter del Estado, así como sus funciones y estabilidad, y que uno de los elementos condicionantes es el bajo grado de participación social efectiva ya mencionado. Se observó asimismo que los rasgos de la presente crisis han deteriorado la legitimidad del Estado, que en décadas anteriores estuvo fundamentalmente basada en la capacidad de crecimiento regional, lo que había mitigado los conflictos latentes en la estructura social. Al afectar la eficiencia del Estado, la crisis ahonda la necesidad de nuevos cursos de acción, fundados en un proceso de concertación política que permita combinar equidad y progreso, elementos esenciales para la legitimidad del proceso político y social.

El desencadenamiento de la crisis y la reacción de la política económica:
resultados y opciones (punto 2 del temario)

1. La deuda externa y los procesos de renegociación

51. En general, hubo acuerdo entre los participantes acerca del origen del problema del endeudamiento externo, estimándose que en él tienen corresponsabilidad los gobiernos de los países deudores y acreedores, los bancos comerciales internacionales y las empresas privadas y públicas de los países deudores.

52. Se reiteró que la naturaleza de la crisis es estructural y, por lo tanto, también debían serlo las acciones encaminadas a superar la crisis y el endeudamiento externo de la región. En este sentido, un participante señaló que los paliativos de corto plazo, basados en el supuesto de que el problema de la deuda se debe sólo a la iliquidez temporal, no lograrán resolverlo y que ellos debían ser reemplazados por mecanismos que inserten la solución del problema de la deuda en una estrategia de largo plazo de crecimiento económico y de mejoramiento de sus balances de pagos.

53. Hubo acuerdo, asimismo, en que hasta ahora la distribución de los costos del proceso de renegociación de la deuda ha sido muy inequitativa. Así, se señaló que mientras los bancos privados extranjeros han mantenido e incluso acrecentado sus ganancias, los países deudores se han visto forzados a realizar un doloroso proceso de ajuste con el fin de generar los excedentes comerciales necesarios para servir la deuda, en circunstancias de que la afluencia neta de capitales hacia América Latina y el Caribe ha caído considerablemente.

54. Además, insistió un participante, ha habido un problema de discriminación, ya que los bancos han otorgado, en los ejercicios de renegociaciones más recientes, condiciones distintas a países cuyos esfuerzos de ajuste y rectificación han sido similares, pero cuya gravitación económica y política en el escenario internacional es diferente.

55. Otro participante reconoció, sin embargo, que en las últimas renegociaciones algunos países latinoamericanos han obtenido condiciones más favorables que en las primeras, lo que ha ampliado el radio de maniobra de la política económica.

56. Con todo, se concordó en que el problema del endeudamiento externo de la región, lejos de haber sido superado --como se estima en algunos influyentes círculos financieros internacionales-- está vigente en la mayoría de los países. Es más, un participante estimó que, en caso de mantenerse las actuales modalidades de renegociación, se plantearía una situación en la cual los países se verían forzados a declarar una moratoria unilateral de sus compromisos externos, o llegarían a otras formas de confrontación con sus acreedores.

57. Se estimó, por ende, que resulta imperioso considerar mecanismos distintos a los utilizados hasta el momento. En este sentido, algunos participantes insistieron en la necesidad de que los países de la región, actuando en forma coordinada, formulen propuestas concretas y específicas de renegociación que deberán ser discutidas con los bancos privados internacionales, los gobiernos de algunos países acreedores, e instituciones financieras internacionales como el FMI, el Banco Mundial y el BID. En dichas renegociaciones se debería diferenciar los distintos tipos de deudas --distinguiéndose las originadas en créditos comerciales, créditos para proyectos y créditos para el financiamiento del balance de pagos-- y también las diferentes situaciones en que se encuentran los diversos países de la región en relación al problema de la deuda. Se planteó que en el caso de algunos países que manifiestamente no están hoy --ni estarán en el futuro-- en condiciones de servir su deuda, una parte considerable de ésta debería ser condonada.

58. La mayoría de los participantes consideró que un problema fundamental es el alto nivel de las tasas internacionales de interés. Por lo tanto, se sugirió que en el Fondo Monetario Internacional se creen mecanismos que permitan reducir las tasas de interés que deben pagar los países deudores, al menos mientras éstas se mantengan en los niveles anormalmente altos --desde un punto de vista histórico-- que han alcanzado en años recientes y que todavía tienen en la actualidad.

59. Sin embargo, algunos expresaron que se puede lograr una solución verdadera y final al problema de la deuda, en el largo plazo, en virtud del crecimiento rápido y sostenido de las economías de los países deudores y de sus exportaciones. En efecto, se estimó que sólo en esas circunstancias el servicio oportuno y completo de las obligaciones externas sería compatible con un mejoramiento significativo de los niveles de vida en la región. Para esto es preciso, entre otras condiciones, que se cree un marco favorable para el crecimiento y diversificación de las exportaciones latinoamericanas, lo que, a su vez, exige la paralización y, preferiblemente, la reversión de las medidas proteccionistas adoptadas en años recientes por numerosos países industrializados. Sin embargo, la posibilidad de esta reversión fue cuestionada por participantes que basaron su análisis en la evolución probable del mundo desarrollado.

2. Las políticas y el proceso de ajuste

60. La mayoría de los participantes concordaron en asignar importancia fundamental a dos hechos relacionados con el proceso de ajuste llevado a cabo en años recientes en la región. Ellos fueron, por una parte, la excepcional rapidez y eficacia en alcanzar el objetivo básico de reducir el déficit de la cuenta corriente y, por otra, el notable costo económico y social que ello trajo consigo.

61. En efecto, se señaló que, si bien las políticas de ajuste han logrado disminuir o eliminar el desequilibrio externo, también han contribuido a causar bajas considerables de la producción global, aumentos significativos de las tasas de desempleo abierto y de distintas modalidades de subocupación, mermas en los salarios reales, y una agudización extraordinaria de la inflación, desencadenada en no pocos casos por las fuertes alzas de la paridad cambiaria y por otras medidas orientadas a reducir el desequilibrio externo. Al mismo tiempo, se dijo, los procesos de ajuste han generado una notable transferencia de recursos reales desde los países de la región hacia los principales centros financieros internacionales.

62. Se reconoció, asimismo, que dos de las razones del alto costo de los procesos de ajuste han sido la extraordinaria rapidez con que debió llevarse a cabo y la conducta procíclica de los bancos comerciales internacionales. El primero de estos hechos hizo que la reducción del desequilibrio externo se lograra fundamentalmente --y hasta 1983 en forma exclusiva-- a través de la reducción masiva de las importaciones y no mediante el crecimiento de las exportaciones, con lo cual el ajuste adquirió un marcado carácter recesivo. El segundo estuvo íntimamente ligado a la conducta seguida por los bancos comerciales, que, luego de suministrar amplio financiamiento a la región hasta 1981, contrajeron brusca-mente sus préstamos en los años siguientes, de modo que la evolución de las corrientes financieras, en lugar de suavizar la caída de la actividad económica, ha tendido a acentuarla.

63. Se señaló además que las políticas de estabilización convenidas con el FMI con frecuencia no han logrado en la práctica reducir el ritmo de la inflación, y que en cambio han contribuido a disminuir el nivel de la actividad económica.

64. Para lograr la reanudación del proceso de crecimiento se consideró que sería necesario aplicar en los países de América Latina y el Caribe medidas selectivas orientadas a elevar las exportaciones y a sustituir eficientemente las importaciones, y asimismo, que el Estado debería asumir un rol más fuerte y efectivo en la promoción del ahorro, la asignación de la inversión y el fomento del empleo.

Marco conceptual para la reorientación del desarrollo latinoamericano (punto 3 del temario)

65. Diversos participantes destacaron la necesidad de tener en cuenta la actual situación internacional para definir criterios que orienten el diseño de nuevas estrategias de desarrollo.

66. Se hizo presente que la imposición de políticas globales diseñadas unilateralmente por el principal centro de poder económico resta importancia al establecimiento de estrategias internacionales de desarrollo. En estas circunstancias, las estrategias de desarrollo de los países de la región deberían considerar en sus exámenes de viabilidad las políticas aplicadas por el centro hegemónico, lo que requeriría una actividad sistemática de seguimiento de lo que allí está ocurriendo. Entre esas políticas hegemónicas se destacó el papel del actual sistema monetario internacional, en el cual una sola moneda de reserva ha adquirido gravitación decisiva, con los privilegios y condicionantes que esto implica.

67. Un participante otorgó gran importancia a las dificultades que para un modelo de desarrollo latinoamericano suponen las actuales condiciones mundiales. A este respecto, situándose en una perspectiva histórica, destacó los requisitos para que ese modelo tenga viabilidad: la viabilidad nacional, la integración nacional y social, la adecuación sociocultural de conductas que permitan generar un importante excedente y ahorro, una permisividad internacional suficiente para asegurar la expansión interna y posibilitar un buen intercambio financiero, y una racionalidad operativa que haga posible combinar una gestión eficiente con técnicas productivas apropiadas.

68. Al contrastar las actuales condiciones latinoamericanas con esos requisitos, se concluyó que existen obstáculos importantes para una estrategia de desarrollo. Entre ellos se destacó, por una parte, la relación existente en distintos planos entre la transnacionalización, las burguesías nacionales y las capas medias, de la que derivan expectativas consumistas exageradas, tamaños de escala y otros factores que no se adecuan a las exigencias del mercado internacional, y por otra, condiciones externas muy difíciles debidas al proteccionismo.

69. Se consideró que la solución del problema del endeudamiento es condición imprescindible para crear las bases de una estrategia latinoamericana. Se propuso, a ese efecto, la creación de lo que se denominó un polígono de resistencia conformado por Argentina, Brasil, México, Colombia y Venezuela, que sea capaz de plantear a los centros condiciones que amplíen sustancialmente el margen regional de acción.

70. Muchos participantes aconsejaron que, dadas las condiciones y perspectivas de la economía internacional, el centro de gravedad de las estrategias se desplace en alguna medida desde los mercados internacionales hacia los mercados nacionales y regionales.

71. Varios participantes destacaron, asimismo, lo sucedido en otras regiones del tercer mundo, y muy especialmente en el sudeste asiático. Se puso en evidencia que existen elementos de indudable interés en las experiencias de esa región, pero que se trata de una situación histórica, política, cultural y económica radicalmente diferente a la latinoamericana, lo que inhibe intentos imitativos. No obstante, se atribuyó importancia al establecimiento de una comunicación fluida y directa entre América Latina y el Caribe, por una parte, y el sudeste asiático, por otra, que evite ciertas distorsiones en la interpretación del desarrollo de sus países, como las que se producen cuando esa interpretación se hace por intermediación de académicos de los centros.

72. Algunos participantes destacaron el resultado positivo de la combinación de planificación y mercado, y de la combinación cuidadosa y selectiva de sustitución de importaciones y fomento de las exportaciones, que se han utilizado en el sudeste asiático, contrastándolos con la protección indiscriminada o liberalización excesiva, la ausencia de una planificación sostenida y selectiva, y la permisividad financiera que se observan en algunos países de América Latina.

73. En relación al contenido nacional de las estrategias de desarrollo, numerosos participantes propusieron criterios como los que se indican a continuación.

74. Se dijo que deben crearse ciertas condiciones básicas como requisitos mínimos de las estrategias de desarrollo que podrían adoptar los diferentes países de la región; entre ellos se mencionaron la estabilidad política y la eficiencia de la administración pública. Se subrayó que la educación y la justicia constituyen factores de integración y legitimación, y que, en consecuencia, son imprescindibles para la estabilidad política.

75. Se destacó la importancia de analizar la "industria cultural" de los países de América Latina, teniendo en cuenta el contenido de los mensajes, la estructura productiva y la vinculación con los países avanzados, y de incorporar así la dimensión cultural en las estrategias de desarrollo, con todo lo que ello implica en relación con las expectativas, el consumo y la vinculación con el exterior.

76. Se recalcó la alta prioridad que debe otorgársele a la formulación de criterios de eficiencia económica compatibles con las condiciones sociales y políticas de los países, como requisito para promover un crecimiento sostenido compatible con la equidad.

77. Se estimó que debía avanzarse en la formulación de lo que se denominó planificación estratégica, la que, por oposición a la planificación burocrática, intentaría conciliar el logro de objetivos nacionales de largo plazo con la participación descentralizada.

78. Se destacó la importancia de la articulación productiva, concepto que incluye tanto la vinculación entre sectores y entre distintos tipos de empresas, como la vinculación entre el Estado, el sector privado y los trabajadores organizados, a través de mecanismos sectoriales de concertación.

79. Se sugirió que el empleo debe ser una consideración central para la formulación de estrategias de desarrollo distintas a las del pasado, y que este criterio seguramente concitaría el apoyo de distintos grupos sociales.

80. Se realzó la importancia de incorporar los temas de la cesantía y la degradación y marginalización laboral, así como la de favorecer la movilización de recursos a nivel de gobiernos locales y municipales.

81. Finalmente, como consecuencia de las experiencias vividas por la región en los últimos años, se destacó como criterio esencial la reversión del predominio de lo financiero sobre lo productivo. La conclusión propuesta se orienta

al diseño de mecanismos de financiamiento interno que vinculen ahorro e inversión, en lugar de fomentar el consumo como se ha hecho en algunos países en los últimos años, y que contribuyan a neutralizar la reciente concentración, favoreciendo entonces su atención a un amplio campo de empresas y, en términos más generales, la democratización de la sociedad.

La transformación de las relaciones entre el centro y la periferia: limitaciones y oportunidades para América Latina y el Caribe (punto 4 del temario)

1. Caracterización general

82. Los participantes destacaron, en primer lugar, los principales aspectos de lo acontecido en los últimos años en el campo internacional, y sus repercusiones en América Latina y el Caribe. A este respecto señalaron que, particularmente en lo que ha transcurrido del decenio de 1980, se han producido importantes modificaciones en el esquema de poder mundial, que condicionan fuertemente la inserción de la región en el ámbito centro-periferia.

83. Se señaló que la principal de esas modificaciones corresponde a una especie de involución de la multipolaridad en los centros, al acentuarse la gravitación de los Estados Unidos como primera potencia económica y política del mundo occidental. Ello se ha producido, se dijo, porque este país ha pasado a controlar conjuntamente el sistema monetario internacional y los armamentos. Además, a través de sus políticas económicas, ha impulsado la transnacionalización del mundo capitalista, la cual en la práctica parece ser un reflejo de la omnipresencia de los Estados Unidos y de sus empresas transnacionales.

84. A continuación se acotó que, simultáneamente con lo anterior, se han registrado cambios considerables en la posición relativa de países y regiones en la economía mundial, tanto del centro como de la periferia. Así, por una parte, la evolución reciente de Europa occidental muestra debilidades de trascendencia, a la vez que la innovación tecnológica ha desempeñado un papel central en el rápido crecimiento del Japón. Por otra parte, en la periferia, los países de América Latina y el Caribe han tenido comportamientos variados que no permiten una ubicación precisa y conjunta para toda la región, a diferencia de lo acaecido, por ejemplo, con los países del sudeste asiático.

85. Las relaciones centro-periferia, se subrayó, también se han visto afectadas por una creciente erosión del multilateralismo en el funcionamiento económico internacional, principalmente en las esferas comercial y financiera. Así, la aproximación multilateral que había ido ganando terreno desde la época de la posguerra hasta principios del decenio de 1970 --en la que tenían un papel de importancia las funciones del sistema de las Naciones Unidas y sus instituciones--, ha perdido vigor y base de sustentación, y se ha desplazado hacia distintas modalidades de acuerdos bilaterales.

86. Otros factores, según se señaló, han incidido asimismo fuertemente en la naturaleza actual de la relación centro-periferia, sobre todo para América Latina. En tal sentido, se destacó el problema de la deuda externa acumulada por la región, y la enorme transferencia neta de recursos hacia los países desarrollados

/que representa

que representa sólo el pago de intereses, si se consideran los préstamos nuevos relativamente reducidos que están recibiendo los países latinoamericanos del exterior.

87. Se dijo que esa relación también está condicionada por otros elementos importantes. De un lado, el papel central del dólar como moneda de reserva y de transacciones internacionales, y el precario funcionamiento del sistema financiero mundial, delimitan y definen el campo en que se dan las vinculaciones centro-periferia. De otro, aspectos como la creciente integración entre las economías del norte, sus políticas proteccionistas especialmente dirigidas hacia el sur, y el papel de los servicios en las estructuras productivas del norte y del sur, entre otros, influyen significativamente sobre las relaciones entre países desarrollados y en desarrollo, particularmente en lo que se refiere a las relaciones comerciales.

88. En lo que dice relación con las perspectivas de América Latina y el Caribe, no obstante la aceptación de elementos de incertidumbre, se observó un relativo consenso en los siguientes aspectos.

89. En primer lugar se dijo que es deseable que disminuya el creciente poder hegemónico de los Estados Unidos, lo que se lograría mediante la modificación de su actual política económica (expansiva en lo fiscal, restrictiva en lo monetario y deficitaria en el comercio exterior), la concertación de nuevas negociaciones comerciales y una reforma profunda del sistema monetario y financiero internacional que termine o limite severamente el patrón dólar.

90. En segundo lugar, podría darse el restablecimiento de una conveniente multipolarización en los centros si Europa occidental recupera su dinamismo económico y acentúa su proceso de transformación estructural, al mismo tiempo que Japón y otras economías del norte intensifican sus procesos de inversión y de innovación tecnológica.

2. Condicionantes de la relación centro-periferia

91. Desde el punto de vista de la periferia y particularmente de América Latina, se estimó que lo primero que condicionaría las perspectivas de su relación con los centros sería lograr o no una solución efectiva del problema de su deuda externa. Para lograr esa solución, es indispensable que los países acreedores asuman una proporción elevada de los costos de las onerosas tasas de interés internacionales actualmente existentes.

92. Hubó consenso en que la expansión de las exportaciones de América Latina hacia los centros mejoraría enormemente las perspectivas de las relaciones centro-periferia entre el norte y esta parte del sur. Sin embargo, tal expansión está condicionada se dijo, por factores significativos, como la necesaria reducción del proteccionismo de los centros y las formas de integración vertical que se establezcan entre la región latinoamericana y distintos países o grupos de países industrializados.

93. Por otro lado, se indicó que las posibilidades de crecimiento de las exportaciones latinoamericanas hacia los centros también dependerían de otros aspectos. Así, una parte sustancial de las mayores exportaciones de la región podrían ser bienes y servicios que cumplan con condiciones aceptables de calidades y de precios, y que a la vez se vayan ajustando a los cambios que tendrían lugar en la estructura del desarrollo de los países centrales.

3. Conclusiones

94. Luego de haberse analizado los aspectos más importantes, a juicio de los participantes, de las relaciones centro-periferia, se formularon algunas sugerencias sobre las acciones que podría tomar la región dentro de un posible curso de acontecimientos.

95. En primer lugar, se subrayó la necesidad de fortalecer los procesos de cooperación e integración regionales frente a las limitaciones que enfrentan las exportaciones de la región para acceder a los mercados de los centros, así como la inconveniencia de depender básicamente de estos últimos para impulsar el desarrollo regional. El mercado latinoamericano, existente como recurso propio de dimensiones importantes, debería ser utilizado recurriendo a fórmulas y caminos renovados que se adecuen a las nuevas circunstancias de la región, en un mundo en constante cambio.

96. En segundo lugar, frente al hecho de que el sistema de relaciones económicas internacionales se plantea en términos de poder, se dijo que es preciso que la región dé los pasos necesarios para organizar y ejercer un poder de negociación conjunto, en el plano internacional, que la habilite para defender mejor su soberanía y sus intereses. Asimismo, se recordó que se avecinan negociaciones internacionales en temas cruciales para el desarrollo futuro de la región, entre otros los relativos al comercio, los servicios, los bienes de alta tecnología, las inversiones, y lo financiero y monetario, en las cuales es imperativo que la región actúe en forma conjunta, coordinada y solidaria, utilizando instrumentos de negociación, como su propio mercado, que le den un peso mayor.

97. Se reconoció que este camino es complejo y que se requiere una gran dosis de voluntad y decisión políticas, pero que es necesario seguirlo, pues hasta ahora ha habido gran distancia entre la declaración y la acción.

98. En otro orden de ideas, y reconociendo la influencia de la política económica de los Estados Unidos en la región, se recalcó que es preciso ampliar y profundizar los estudios sobre la política y la economía de ese país, y sobre sus procesos decisorios, para saber cómo se podría influir en esas decisiones en beneficio de la región. Al respecto se puso de relieve el contraste entre el elevado número de instituciones académicas orientadas al estudio de la América Latina existentes en Estados Unidos, y las escasas organizaciones especializadas sobre los Estados Unidos existentes en la región.

99. Finalmente, hubo amplio consenso entre los participantes acerca de las acciones internacionales que la región debería emprender para fortalecer sus relaciones con otros países y regiones en desarrollo, en los cuales podría encontrar posibilidades de complementación económica y comunidad de intereses.

Transformación del aparato productivo con desarrollo tecnológico (punto 5 del temario)

100. Los participantes consideraron como cruciales las relaciones entre los procesos de ajuste y el desarrollo de largo plazo. Señalaron que el largo plazo empieza hoy y que, en consecuencia, se hace necesaria una planificación global articulada. A este respecto, se indicó que en las actuales circunstancias la distinción tradicional entre el corto y el largo plazo no se justifica. Desaparecidas las condiciones en que el crédito externo o el ajuste interno permiten posponer la consideración de los desequilibrios estructurales, el problema se ha invertido y nada puede resolverse en corto plazo sin que se planteen problemas estructurales.

101. En el marco de la planificación industrial y tecnológica global, es necesario relacionar la educación con la tecnología, definir las secuencias entre distintas actividades sectoriales y renovar los instrumentos de análisis y selección de proyectos.

102. En cuanto a los criterios que podrían orientar las estrategias de desarrollo e industrialización, se destacaron los aspectos pertinentes de experiencias exitosas. En todas ellas se han combinado las interacciones con la economía mundial que promueven la ampliación de los mercados internacionales con acciones internas vinculadas a políticas de redistribución del ingreso, reforma agraria, creación de una "cultura industrial", decidida intervención del Estado y acción concertada de éste con las empresas y los sindicatos.

103. Para muchos, debe establecerse en la región una estrecha relación entre las exportaciones de manufacturas y las industrias nacidas al amparo de la sustitución de importaciones. Algunos participantes reiteraron que una estrategia realista debe basarse tanto en la ampliación de los mercados internos como en un uso más intenso de los mercados regionales y un entrelazamiento más activo, pero selectivo, con el mercado mundial. Para ello se necesita una creciente capacidad competitiva en las tecnologías más avanzadas, la reestructuración de la agricultura y la industria sobre la base de esas tecnologías, y una reducción de subsidios destinados a conservar formas productivas desventajosas. Se necesita también la capacidad de regulación del Estado para orientar el desarrollo a través de políticas selectivas y desagregadas, ya que la regulación macroeconómica es por sí sola insuficiente para estimular el cambio tecnológico; asimismo, la cooperación entre el Estado y las empresas para lograr una capacidad de desarrollo tecnológico autónomo que permita lograr una incorporación expedita de tecnologías --tanto tradicionales como nuevas--, optimizar la adquisición de tecnologías y adaptar esas tecnologías a las características locales.

104. Se observó que la inserción latinoamericana en los mercados mundiales no sólo se ha perjudicado por el deterioro en los precios de los productos básicos, sino también por la disminución absoluta en la demanda de estos productos; los países desarrollados generan sus propias ventajas comparativas mediante nuevas tecnologías, marginalizando a los países en desarrollo de los circuitos del comercio internacional. A este respecto, se señaló la necesidad de reforzar la cooperación regional para contrarrestar esta situación. Las experiencias

/efectivas de

efectivas de integración regional, se destacó, habían permitido en el pasado la creación de nuevos mercados, pese a la gran diversidad de situaciones nacionales; además, en la mayoría de los países, las exportaciones a la región tienen una mayor proporción de productos elaborados y de mayor complejidad tecnológica que las extrarregionales.

105. Se destacó la necesidad de encontrar una estrategia productiva que asegure una inserción dinámica en el comercio mundial, y a la vez supere las características excluyentes del estilo de desarrollo, que han generado considerables concentraciones de subempleo, causando situaciones de pobreza crítica, y afectando, por otro lado, la convivencia democrática. Se destacó que las situaciones de subempleo revelan un problema de contenido del crecimiento y se enfatizó que en algunos países el origen rural del subempleo es atribuible a un bajo nivel de absorción de mano de obra por parte del sector agrícola moderno, ya que la estructura productiva y de poder confinan al sector campesino a situaciones de pobreza y le impiden acceder a las medidas de reforma agraria y de política agrícola.

106. En lo que respecta al papel del sector agrícola en las estrategias de desarrollo, se destacaron sus posibilidades de transformación en varias dimensiones: la "industrialización" de las actividades agrícolas, el fortalecimiento de las vinculaciones entre la agricultura y la industria, y su contribución al balance de pagos y a la seguridad alimentaria. Al respecto se señaló que en la última década la región, que tradicionalmente había sido exportadora neta de productos agropecuarios, ha visto elevarse las importaciones por sobre las exportaciones, particularmente en el caso de los alimentos, con la consiguiente reducción en el superávit comercial. Se señaló que el eventual conflicto entre la búsqueda de la competitividad internacional y la autosuficiencia en materia de alimentos podría resolverse con un criterio más amplio de seguridad alimentaria, que no implica autoabastecimiento sino modernización con vistas a atender las necesidades básicas de productores y consumidores.

107. Diversos participantes destacaron la relevancia del concepto de articulación del sistema productivo, que, en el curso de los debates, se examinó en sus diversas dimensiones: vinculación entre la producción de bienes y de servicios; entre la industria, la agricultura y la energía; dentro del sector industrial, poniendo énfasis en la industria de bienes de capital; entre la actividad productiva, el sistema educativo y la infraestructura científica y tecnológica y, finalmente, entre las empresas grandes, pequeñas y medianas, las públicas y las privadas.

108. La convergencia en torno a la necesidad de establecer un orden de prioridad entre estas diversas dimensiones se nutrió de consideraciones referentes al diagnóstico sobre el estilo latinoamericano de desarrollo en las últimas décadas; a la evaluación del efecto desintegrador de la crisis en las economías y sociedades latinoamericanas; a experiencias comparadas de desarrollo, tanto de países avanzados como de aquellos de industrialización tardía en otras regiones del mundo; a las poco alentadoras perspectivas de la economía internacional, y a las consecuencias inciertas, pero probablemente adversas para la competitividad internacional de la región, de la revolución tecnológica en los países avanzados.

109. Desde diversas perspectivas se realizó la importancia crucial del concepto de creatividad, en los ámbitos económico, social, político y cultural, como requisito para hacer viables las articulaciones mencionadas, en un contexto interno e internacional caracterizado por la acentuada restricción de recursos financieros.

110. En lo referente a la articulación industria-agricultura algunos participantes destacaron su efecto dinamizador de la producción de alimentos, y del desarrollo de los insumos químicos y de los bienes de capital requeridos por el sector agrícola. Varios participantes pusieron de relieve la contribución que en otras regiones del mundo ha hecho la reforma agraria a la materialización de esta vinculación intersectorial, con beneficios para ambos sectores.

111. En lo referente a la articulación entre las empresas grandes, medianas y pequeñas y al papel fundamental que estas últimas podían desempeñar en la nueva fase de industrialización que abordarán los países de la región, un expositor señaló que el comportamiento empresarial necesario para dinamizar la pequeña y mediana empresa se da si existe un medio favorable. Destacó que para surgir, éstas deben contar también con un marco institucional apropiado (reglamentación y legislación), tener una adecuada relación con el resto del sistema productivo y llegar a un mercado suficientemente grande, lo que guarda relación con la importancia de la integración regional. Señaló que las empresas pequeñas y medianas tienen ventajas en cuanto a flexibilidad, menores costos por unidad de producción y por hombre ocupado, mejor integración ecológica y extensión de la democracia económica. En cuanto a las políticas públicas vinculadas a empresas pequeñas y medianas, indicó que ellas no deben interferir en las decisiones empresariales, y recomendó fomentar instituciones financieras apropiadas, como bancos de desarrollo, cooperativas de crédito y otras.

112. Agregó que debe promoverse el espíritu empresarial mediante estímulos, fomentar la innovación mediante programas de investigación regionales e internacionales, y promover la internacionalización mediante servicios adecuados para las exportaciones, en todo lo cual las instituciones públicas cumplen un papel catalítico.

113. Otro participante señaló que es posible compatibilizar la protección con la eficiencia en el caso de pequeñas y medianas empresas, citando el caso del Japón. Se refirió a experiencias de protección a áreas dinámicas que aún no tengan ventajas comparativas, a la importancia de la competencia interna entre las empresas de un país, para que se desarrollen las de mayor eficiencia, y a la creación de cooperativas de crédito con las cuales no pueden competir los grandes bancos comerciales.

114. En lo referente a la desarticulación interna e insuficiente desarrollo del sector industrial, y en particular al rezago de la industria de bienes de capital, un participante destacó la importancia que han tenido las insuficiencias de las políticas tributarias, del acceso al financiamiento externo para la inversión y del manejo del poder de compra de las empresas públicas.

115. En cuanto a la vinculación entre industrialización y desarrollo tecnológico, se señaló que en casi todos los países de la región durante largo tiempo el desarrollo industrial no fue acompañado ni estimulado por la creación de capacidad de desarrollo tecnológico. A excepción de Brasil, dicho desarrollo es exiguo en la región. Se dijo que sólo los países que cuenten con potencial tecnológico y logren incorporar en forma expedita tecnologías tanto nuevas como tradicionales podrían integrar internamente sus economías y participar en la competencia internacional. El Estado y las empresas deben fortalecer la competencia tecnológica en la producción de bienes agropecuarios, de consumo masivo y de inversión.

116. Desde distintas perspectivas se argumentó sobre la necesidad de una política educativa y de medios masivos de comunicación compatibles con estos desafíos, así como de una estrecha cooperación entre las universidades y las empresas. El Estado podría apoyar estos procesos fomentando la introducción de nuevas tecnologías en la administración pública y en los sistemas de comunicación e información, en el marco de una "estrategia de avance tecnológico".

117. Un experto hizo ver que en los últimos años se han registrado avances científicos y tecnológicos de cierta consideración en América Latina. Los mayores progresos se han logrado en la formación de recursos humanos, asignación de recursos financieros, creación de instituciones especializadas, incorporación de la ciencia y tecnología en los planes y programas de desarrollo nacional, y creación de instrumentos y mecanismos fiscales y financieros orientados a estimular las actividades científicas y tecnológicas. En lo que toca a la tecnología transferida del exterior, mencionó la creación de registros de transferencia y el impulso a programas de cooperación internacional, especialmente bilaterales, con apoyo de organismos nacionales y regionales. En muchos campos se recurrió a la transferencia tecnológica y a la importación de conocimiento tecnológico.

Transformación del Estado, los agentes sociales y los sistemas políticos
(punto 6 del temario)

118. Muchos participantes subrayaron la importancia del marco externo en cuanto condicionamiento decisivo para los países latinoamericanos, y dijeron que las relaciones centro-periferia no abarcan solamente las referidas a los aspectos comerciales, monetarios y financieros sino que, entremezclados con ellos, existen también relaciones de naturaleza política. La acción posible de los Estados nacionales latinoamericanos debe pues ser comprendida en el marco de las relaciones económico-políticas entre centros y periferia.

119. La mayoría de los participantes concordó asimismo en que la evolución reciente de ese marco indica la existencia de un proceso de creciente concentración del poder a nivel internacional, el cual probablemente se acrecentaría en los años venideros. Dicha concentración ha socavado de manera profunda las bases en que se asentaba el multilateralismo que había predominado desde la segunda posguerra hasta fines de los años setenta. En estas condiciones, el mundo se ensancha cada vez más para los países centrales y se estrecha de manera creciente para los países periféricos, y todo ello conduce a disminuir los márgenes de maniobra de estos últimos, limitando las opciones político-económicas mediante las cuales pueden afrontar la crisis actual.

120. La omnipresencia del marco internacional llevó a algunos participantes a señalar que en algunos países se ha producido una verdadera internalización de los poderes externos, no sólo por la presencia de las empresas transnacionales sino también por la transnacionalización de algunos grupos dirigentes y sectores de la clase media. Uno de los participantes afirmó que el escenario internacional más probable de los próximos años sería uno de confrontación entre centro y periferia: la renuencia de los países acreedores a renegociar la deuda en condiciones favorables para la periferia y la imposibilidad de esta última para cancelarla podría desembocar en una moratoria unilateral de algún país periférico, lo que a su vez conduciría a una espiral creciente de acciones y represalias entre este país y los centros, que podrían incluso culminar en un conflicto de graves consecuencias.

121. En estas circunstancias pareció predominar el consenso de que los países de la región deben llevar adelante políticas que fortalezcan su poder de negociación a nivel internacional; sólo una acción conjunta de todos los países de la región podría provocar un cambio de actitud en los centros, con la consiguiente flexibilización del marco externo. Dicha transformación debe estar encaminada, en última instancia, a permitir un aumento de los grados de libertad de los países, de su capacidad económica y financiera para enfrentar la crisis y de las condiciones que les permitan estabilizar el proceso político y garantizar la vigencia de las instituciones democráticas.

122. En suma, el fortalecimiento de los Estados nacionales latinoamericanos requiere necesariamente un aumento de su capacidad de negociación colectiva y de su integración económica a nivel regional.

123. Se hizo presente que las dificultades y restricciones que provoca el presente marco internacional, junto a los conflictos sociales y políticos impulsados por la crisis, generan un contexto político interno caracterizado por la inestabilidad. Así como la totalidad de los participantes estuvo de acuerdo en que las instituciones democráticas representan el modelo que debe seguirse, todos coincidieron también en que los regímenes democráticos enfrentarán desafíos de muy difícil solución, que seguramente debilitarán su fortaleza institucional y su capacidad de conducción.

124. Sin embargo, se reconoció asimismo que la democracia es una construcción histórica y que los países centrales que actualmente gozan de regímenes estables de ese tipo llegaron a ese nivel después de atravesar por complejos procesos seculares de formación de las instituciones democráticas. También se destacó que muchos de los problemas que enfrentan las democracias latinoamericanas son reflejo de un proceso de transición encaminado hacia la construcción de "democracias de masas", proceso que casi siempre se ve acompañado por retrocesos y conflictos. Del mismo modo se hizo notar que los países latinoamericanos pueden diferenciarse en cuanto al tipo de proceso político que los caracteriza: algunos de ellos están en distintos momentos de la "construcción democrática" mientras que otros están en un período de lo que se denominó "recuperación democrática".

125. La mayoría de los que se refirieron al tema aludió a los factores que pueden contribuir a fortalecer las instituciones democráticas, lo que en algunos países requiere modificaciones profundas del Estado; sin embargo, también se planteó la necesidad de prudencia en relación a la esperanza de poder llevar a cabo a corto plazo estas transformaciones, dado que afectan intereses muy arraigados en la estructura social.

126. Si bien no se caracterizaron en detalle las formas concretas que deben asumir las instituciones democráticas deseables, se hizo mucho hincapié en la necesidad de crear y fortalecer mecanismos de concertación social que permitan acordar intereses y resolver conflictos con vistas al establecimiento de una estrategia para superar la crisis y reestructurar el estilo predominante de desarrollo. En sociedades heterogéneas como la mayoría de las latinoamericanas, se dijo, ese proceso de concertación social exige la movilización e integración políticas de los grupos actualmente excluidos, para representar de manera cabal a la totalidad de la población.

127. Se destacó que el logro de un acuerdo concertado entre todos los grupos sociales es, sin embargo, el aspecto más saliente y quizás más avanzado de un fenómeno político que abarca muchos otros aspectos. Así, un paso previo fundamental debe ser la reestructuración de las alianzas sociales y políticas que necesariamente servirán de sustento a esa concertación. Tales alianzas constituirían el principio y a la vez el núcleo fundamental de un movimiento que iría abarcando paulatinamente a los grupos marginados y profundizando las formas económicas y sociales de la democracia. Asimismo, varios participantes hicieron hincapié en la necesidad de que el proceso de democratización se manifieste también a través de la desconcentración regional y la descentralización de los servicios sociales brindados por el Estado. En este sentido predominó claramente un modelo de democracia pluralista, basado no en una sociedad movilizada que lleva adelante un proyecto nacional bajo el liderazgo del Estado, sino en la aceptación de la legitimidad de la divergencia de intereses y el conflicto entre ellos.

128. Varios participantes señalaron la estrecha relación existente entre democracia y desarrollo. Por un lado, la viabilidad de la democracia se sustenta en el desarrollo y en la equidad, y, por otro, la legitimidad democrática es un activo económico que permite superar con mayor facilidad los inevitables conflictos y desajustes que se producen durante los períodos de crisis. Sin embargo, se dijo, la democracia no podrá establecerse como régimen político si no logra aumentar de manera notoria sus niveles de eficiencia, lo que requiere no solamente mejorar el desempeño de sus instituciones y organizaciones administrativas, económicas y sociales, sino también articular de manera coherente las diversas partes que componen el aparato estatal. Desde este punto de vista la democracia competente se legitima a sí misma y hace posible el logro de un proceso de desarrollo equitativo y estable.

129. Otro aspecto saliente fue el referido a la crisis del Estado, lo que llevó a varios de los participantes a planteamientos más detallados sobre algunos aspectos de la naturaleza de esta crisis. Se plantearon diversos tipos de problemas que afectan al Estado desde distintos ángulos. Por una parte, se

/hizo referencia

hizo referencia a una crisis del Estado en cuanto administrador de recursos, por el desequilibrio crónico entre gastos e ingresos fiscales. Por otra, se consideró la crisis del Estado como expresión legítima de la voluntad popular, y también como crisis de representatividad, que se manifiesta en una participación muy disminuida de los ámbitos regionales, locales y sectoriales en las decisiones de los organismos conductores del sector público.

130. Por otro lado, algunos participantes manifestaron sus preocupaciones por la relación entre el manejo político del Estado y la estructura corporativista que en diversos grados caracteriza a casi todos los países de la región, indicando que dicha relación acarrea una serie de problemas para el funcionamiento de las economías mixtas y de las influencias recíprocas que dentro de ellas cabe esperar en la ecuación sector público-sector privado. Se recalcó que los problemas mencionados por algunos participantes sobre la representatividad del Estado y aun sobre sus discutibles condiciones de legitimidad en algunos de los países de la región adquieren características que pueden favorecer procesos de inestabilidad política. En circunstancias en que los Estados se han debilitado por efecto de su expansión excesiva y por las sobrecargas que imponen la deuda y las demandas sociales, el sector público no sólo pierde posibilidades de arbitrar conflictos entre sectores, sino también de imponer políticas planificadas que favorezcan el crecimiento y la equidad distributiva. Hubo consenso en que problemas de este tipo y otros similares son propios de la mayoría de los Estados de la región, y por lo tanto, en que la reforma del Estado en sus variados aspectos es necesaria para que éste logre desempeñar un papel preponderante en los procesos de desarrollo.

131. Se hicieron también planteamientos muy precisos sobre las acciones del Estado, tanto desde un enfoque desarrollista como desde la experiencia de las últimas décadas, y se pusieron de manifiesto las contradicciones que en muchos casos existen entre las políticas económicas y sociales y las acciones directas del Estado. En este sentido, algunos participantes propusieron reforzar los sistemas de planificación.

132. Finalmente, varios participantes manifestaron que la eficiencia de la acción estatal en la variada gama de aspectos que cubre el Estado en su función productiva, se ve entorpecida por el elevado gasto militar en la mayoría de los países de la región. Se coincidió en que este gasto debe ser reducido drásticamente para evitar que, junto con el pago de los servicios de la deuda, agudice los desequilibrios fiscales provocando una creciente insatisfacción de las demandas sociales, que también puede generar inestabilidad.

Sesión final

133. La sesión final de la reunión se dedicó a exposiciones de síntesis. En ellas, los participantes retomaron algunos puntos del temario.

1. Naturaleza, profundidad y alcance de la crisis

134. Se señaló que al analizar la crisis es conveniente evitar visiones exclusivamente macroeconómicas y adoptar enfoques más específicos y más pragmáticos. Esto obliga a volver a los esquemas de la economía política, basada en el estudio de los intereses políticos que subyacen a las manifestaciones económicas y sociales.

135. Hubo consenso asimismo en que la crisis no es un fenómeno transitorio, por lo cual cabe esperar que los programas para enfrentarla comprometan los próximos años del decenio.

136. Por otra parte, se reconoció que, si bien la crisis tiene una especificidad latinoamericana y se particulariza en cada país, no debe olvidarse su vinculación con los trastornos y transformaciones de la economía mundial. En ese sentido, se acotó que si bien se ha hablado mucho sobre la interdependencia del sistema económico mundial, en América Latina se percibe una dependencia fuerte, clara y penetrante, que puede ser controlada sólo marginalmente. Algunas consecuencias de esa dependencia son la nueva división internacional del trabajo impuesta por las economías centrales, en perjuicio de los países de la región, y el flujo perverso de recursos desde el sur hacia el norte.

137. En cuanto a la duración de la crisis, se señaló que cabe esperar que se prolongue por varios años más. Aunque haya mayor dinamismo en las economías de los centros durante los próximos años, se estima que éste no bastará para la recuperación de la economía regional.

2. Deuda, ajuste, estabilización, reactivación

138. Se planteó la necesidad de reconocer la corresponsabilidad de deudores y acreedores en el problema del endeudamiento y se observó que se ha puesto claramente de manifiesto que existe profunda asimetría entre las cargas asumidas por una y otra parte.

139. Se señaló asimismo la necesidad de la cooperación entre los deudores, que permitiría establecer un poder compensatorio en las negociaciones con los acreedores.

140. En cuanto a las políticas, se enfatizó la necesidad de vincular las de coyuntura con las de mediano y largo plazo, lo que implica revisar las políticas coyunturales propuestas. Del mismo modo, se puso de relieve que la mayor parte de las veces los ajustes tienden a no ser transitorios, por lo que deben pensarse en términos que hagan posible los necesarios cambios estructurales. En ese sentido, se indicó que el enfoque de políticas de corto plazo propuesto por la Secretaría debe ser revisado. Hubo consenso además en que las características de la actual situación y las previsiones posibles para el futuro, exigen que las políticas se caractericen por un máximo de flexibilidad y de adaptabilidad.

141. La integración regional, la cooperación sur-sur y la diversificación de los flujos comerciales fueron ejemplos mencionados de medidas adecuadas para enfrentar la situación en el plano externo.

3. Marco conceptual para la reorientación del desarrollo latinoamericano

142. Si bien los participantes reconocieron la diversidad de situaciones en América Latina y por consiguiente la diversidad de opciones, concordaron en que debe buscarse una cierta complementariedad entre las mismas, como también una adecuación de los distintos objetivos.

143. Se indicó que, en un nuevo marco de orientación del desarrollo, no es posible volver a la ortodoxia, ni a la integración indiscriminada a los mercados mundiales, ni a la simple ingeniería económica; en cambio, se ha de volver a una concepción más evolutiva, que tome en cuenta los agentes sociales y los aspectos culturales; es decir, cómo y con quién desarrollar los esquemas de crecimiento económico.

144. También en torno al marco conceptual, varios participantes hicieron hincapié en la necesidad de liberarse de falsos dilemas tales como los que oponen la planificación al mercado, la gran empresa a la empresa pequeña y mediana, la agricultura a la industria, la orientación exportadora a la sustitución de importaciones, etc., y se pronunciaron por una política de flexibilidad. A este respecto se señaló también que la racionalidad de las situaciones intermedias se enfrenta a asedios extremistas, que en el pasado inmediato, por ejemplo, han llevado a privilegiar la apertura a costa de la destrucción de una estructura industrial.

145. Por otra parte, se señaló que es de suma importancia conquistar grados de autonomía tecnológica que impliquen la puesta en marcha de la capacidad creativa interna y la capacidad de transformación positiva de las habilidades existentes.

146. Finalmente se enfatizó que no deben desconocerse las transformaciones que están en curso en la región, particularmente las de tipo demográfico, por su incidencia en las estructuras sociales y económicas.

4. Estado, agentes sociales y sistema político

147. Los participantes señalaron que el examen de las alternativas de la región pasa por la comprensión de las conductas de los agentes económicos y sociales. Se destacó que el cómo y con quién se llevan a cabo las propuestas de desarrollo es un tema de particular trascendencia.

148. Por otra parte, se hizo hincapié en que el carácter del Estado y su relación con los proyectos nacionales es de gran significación. Junto con un reconocimiento del pluralismo de las opiniones políticas latinoamericanas, se hizo ver la necesidad de una mejor distribución del poder, de un aumento de la capacidad de participación de los diversos sectores sociales, de la generación de mecanismos de concertación económica y social y de aumentos de los grados de libertad e integración social.

149. Se reconoció el papel del Estado en sus diversas funciones, y junto con ello se destacó también la importancia de alcanzar formas de descentralización que permitan mayor eficacia y a la vez aumenten la posibilidad de participación en el ejercicio del poder.

150. La opción democrática, a pesar de sus dificultades, se planteó como una opción que debe ser salvaguardada y fortalecida, generando las condiciones económicas, políticas y sociales para su preservación y desarrollo.

5. Intervención del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay

151. El señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay y ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL, don Enrique V. Iglesias, presentó sus puntos de vista acerca de los temas tratados en la reunión. Entre otras consideraciones, señaló que, a su juicio, en el marco de una crisis mundial, existe efectivamente un caso latinoamericano, cuya especificidad está dada por la magnitud del endeudamiento.

152. Observó que la economía mundial presenta desequilibrios de magnitud tal que habrían hecho pensar en otras épocas en situaciones desastrosas, pero que el sistema ha demostrado una excepcional capacidad para resistirlos. Hizo ver que en el plano mundial existe una enorme permeabilidad en materia de finanzas, mercado y estilos de vida, que se transnacionalizan con gran rapidez, y que las relaciones de poder son hoy día el elemento ordenador de las relaciones internacionales, que han pasado de la multipolaridad a la unipolaridad.

153. Respecto de las relaciones centro-periferia, indicó que se han hecho más complejas en los últimos años, y señaló que es necesario no incurrir en los errores del pasado, que se tradujeron en inserciones ingenuas e ideologizadas en el mercado internacional y en la destrucción de lo ya alcanzado en la producción. Como defensas ante la complejidad de las relaciones con el centro mencionó la integración regional, la asociación de esfuerzos en torno a temas delicados como el del endeudamiento, la cooperación sur-sur, y sobre todo el cultivo de la flexibilidad en las economías latinoamericanas, como medio de supervivencia en circunstancias muy cambiantes.

154. Sobre el tema del endeudamiento externo, enumeró puntos de consenso manifestados en la reunión: la corresponsabilidad de los diversos agentes, la existencia de diversos tipos de endeudamiento (algunos para inversión y otros para una apertura externa perversa), la diferente capacidad de defensa de los diversos países latinoamericanos, y la asimetría de un ajuste hecho para pagar y no para crecer. Señaló que el problema dista de estar resuelto y que precisa soluciones más generales, puesto que reconocidamente es de carácter político y no meramente económico.

155. Indicó que el mercado externo no puede ser el único motor del crecimiento, y que hay que pensar también en el dinamismo interno. En ese sentido, destacó la revalorización del tema de la industrialización, y señaló que a su juicio la reunión había prestado escasa atención al tema agrícola, que es de importancia fundamental. Luego se refirió a la importancia de la articulación

interna de las economías, y no sólo de su articulación con el exterior. Señaló que la modernización debe partir de esfuerzos conscientes y de una acción estatal, sin por ello desconocer la pujanza del mercado en la sociedad contemporánea: planteó la necesidad de tener a la vez más planificación y más mercado.

156. En otro orden de consideraciones, observó que la crisis pone en jaque la legitimidad de los Estados, en cuanto éstos no logran resolver los problemas de la población, y que hay que resguardar dicha legitimidad mediante la participación y la equidad.

157. Se refirió finalmente a la necesidad de una modernización política en sociedades que han pasado a ser de masas. Se ha conquistado en muchos países la democracia, pero ésta debe realizarse en un clima de constante inestabilidad, por lo que hay que defenderla con madurez, modernizando los enfoques políticos. Es importante lograr consensos fundamentales para resistir las inevitables tensiones y lograr eficiencia social y económica, a fin de preservar el bien superior de la libertad y la democracia.

6. Intervención del señor Secretario Ejecutivo de la CEPAL

158. Recogiendo las inquietudes planteadas durante los debates, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Norberto González, se refirió a ciertos temas principales que, si bien están considerados en el programa de trabajo de la CEPAL y en los documentos presentados por la Secretaría a la reunión, concitarán un interés institucional adicional por la prioridad que les han otorgado los participantes. El Secretario Ejecutivo los ordenó en el marco de tres grandes desafíos:

159. En primer lugar, la necesidad de superar gradualmente las consecuencias de la crisis, conciliando las políticas de ajuste y de estabilización, que seguirán siendo necesarias, con la atención que será preciso prestar a la reactivación de las economías y a la preservación de los objetivos de largo plazo, asegurando al mismo tiempo una distribución equitativa de los sacrificios que impongan los esfuerzos de ajuste y estabilización.

160. En segundo lugar, la necesidad de que las estrategias de desarrollo de mediano y largo plazo den una respuesta más clara frente a elementos de heterogeneidad estructural como la subocupación de mano de obra y la pobreza crítica, que no experimentaron reducciones apreciables en el pasado ni siquiera en períodos de crecimiento relativamente dinámico, y que se han agudizado con la crisis.

161. El tercer desafío señalado fue el de evaluar cuidadosamente las repercusiones que tienen para América Latina y el Caribe algunas transformaciones tecnológicas y productivas importantes que están ocurriendo en países desarrollados. La aparición en esos países de nuevas tecnologías, como la microelectrónica, la robotización y el control numérico, puede disminuir sensiblemente las ventajas comparativas que la región fue ganando en procesos productivos que hacen uso

/intensivo de

intensivo de mano de obra. Por otra parte, las nuevas tecnologías biológicas que los países desarrollados usan cada vez más pueden modificar en forma importante las ventajas comparativas de la región en sectores productivos basados en recursos naturales. El desafío para los países de la región, observó, está en interpretar adecuadamente el significado de estos cambios y preparar sus economías para competir exitosamente en el mundo del futuro.

162. Finalmente, al clausurar la reunión el Secretario Ejecutivo de la CEPAL agradeció los valiosos aportes de los participantes, señalando que ellos habían contribuido a comprender mejor la realidad de nuestros países y del entorno mundial, y que habían ayudado así a definir opciones para enfrentar con éxito los tres grandes desafíos puestos de relieve en su intervención.

Anexo 1

LISTA DE PARTICIPANTES/LIST OF PARTICIPANTS

Sr. Víctor M. Acosta
Vicepresidente
Organización Regional Interamericana
de Trabajadores (ORIT)
Calle 34 N° 8049
Bogotá, Colombia

Sr. Sebastián Alegrett
Secretario Permanente
Sistema Económico Latinoamericano (SELA)
Ave. Fco. de Miranda, Torre Europa
4° piso, Chacao
Caracas, Venezuela

Sr. Francisco Javier Alejo
Vicepresidente
Corporación Financiera Internacional
1850 Eye Street, 12th. Floor
Washington, D.C., USA

Sr. Luis Alva Castro
Economista - Diputado Nacional
Dos de Mayo 1766 Depto. 1002
San Isidro
Lima, Perú

Sr. Norman A. Bailey
Economista
Colby, Bailey, Werner & Assoc.
2550 M. Street, N.W.
Washington, D.C., 20037, USA

Sr. Enrique Bernales
Senador de la República
Plaza del Congreso - Senado
Lima, Perú

Sr. Yves Berthelot
Director, CEPIL
9, rue Georges Pitard
75015 París, Francia

Sr. Sergio Bitar
Ingeniero Civil
Centro Latinoamericano de Economía
Internacional
Casilla 9848
Santiago, Chile

Sr. Rodrigo Botero
Economista
Calle 18, N° 3-82
Bogotá, Colombia

Sr. Jean Bourgeois-Pichat
Presidente, CICRED
27 Rue du Commandeur
París, Francia

Sr. Christian Brachet
Director Asistente
Fondo Monetario Internacional
Departamento de Relaciones Cambiarias y
Comerciales
700 19th. St. N.W.
Washington, D.C. 20431, USA

Sr. Gerardo M. Bueno
Investigador Asociado
El Colegio de México
Camino Al Ajusco 20
México D.F., México

Sr. Guillermo Bueso
Economista
P.O. Box 57-C
Tegucigalpa, Honduras

Sr. Gustavo Cabrera A.
Secretario General
El Colegio de México
Camino Al Ajusco 20
México 20 D.F., México

Dr. Ricardo Carrillo
Presidente Ejecutivo, CIDE
Carretera México - Toluca Km. 16 1/2
México D.F., México

Sr. Alberto Couriel
Economista
Guajabo 1729 Apto. 702
Montevideo, Uruguay

Sr. Héctor Dada
Economista
San Marcos 11, Edif. Malta 102
10740 México D.F., México

Sr. Jorge Luis Daly
Economista
Department of Economics - Roper Hall 200
The American University
Washington D.C., 20016, USA

Sr. Emilio de la Fuente I.
Director de Cooperación Económica
Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI)
Av. Los Reyes Católicos 4
Madrid, España

Sr. Philippe de Seynes
Senior Fellow - UNITAR
801 United Plaza
New York, 10017, N.Y., USA

Sr. Jayr Dezolt
Director de Cooperación Regional del SELA
Av. Francisco Miranda, Torre Europa, 4º Piso
Caracas, Venezuela

Sr. Torcuato S. Di Tella
Profesor
Universidad de Buenos Aires
Tucumán 633
Buenos Aires, Argentina

Sr. Klaus Esser
Jefe de Departamento
Instituto Alemán de Desarrollo
1-38 Fraunhoferstrasse 33-36 D.-1000 Berlín 10
República Federal de Alemania

Sr. Ben Evers
Director
Development Research Institute
Hogeschoollaan 225
Tilburg, Netherlands

Sr. Just Faaland
President of the
Development Centre, OECD
94, rue Chardon - Lagaebe
París 75016, Francia

Sr. Luis Faroppa
Profesor
Facultad de Ciencias Económicas
General Paz 1269
Montevideo, Uruguay

Sr. Ricardo Ffrench-Davis
Vicepresidente, CIEPLAN
Colón 3494
Santiago, Chile

Sr. Ferdinando De Oliveira Figueiredo
Vice-Reitor
Universidade Estadual de Campinas
Cidade Universitaria Zeferino Vaz
Campinas, SP, Brasil

Sr. Angel Flisfisch
Investigador, FLACSO
Leopoldo Urrutia 1950
Santiago, Chile

Sr. Alejandro Foxley
Presidente, CIEPLAN
Colón 3494
Santiago, Chile

Sr. Altaf Gauhar
Secretary-General
Third World Foundation
New Zealand House
London, SW1, England

Sr. Julio César Gil-García
Secretario Ejecutivo para Asuntos Económicos y Sociales
Organización de Estados Americanos (OEA)
1889 F St. N.W.
Washington, D.C., USA

Sr. Joseph Grünwald
President
Institute of the Americas
10111 North Torrey Pines Road
La Jolla,
California 92037, USA

Sr. Jorge González del Valle
Director
Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA)
Durango 54, Colonia Roma
México D.F., México

Sr. Alfonso Grados Bertolini
Presidente Ejecutivo
Instituto para el Desarrollo y la Concertación
Mariano de los Santos 183
601, San Isidro
Lima, Perú

Sr. Julián Gómez
Sub-Director
Investigación de Desarrollo y Análisis de
Políticas DC 2 - 2210
Naciones Unidas
Nueva York, N.Y. 10017, USA

Sr. Joseph Hodara
Sociólogo
24 Kaf Tet Benovember
Jerusalén, Israel

Sr. Akio Hosono
Profesor
Universidad de Tsukuba
Institute of Social Economic Planning
Sakura, Niihari - gun,
Ibaraki - Ken, Japón

Sr. Robert Hourcaillou
Embajador de Francia ante la CEPAL
Ministerio de Relaciones Exteriores
París, Francia

Sr. David Ibarra
Economista
Mazaryk 29
México, D.F., México

Sr. Enrique V. Iglesias
Ministro de Relaciones Exteriores
Ministerio de Relaciones Exteriores
Montevideo, Uruguay

Sr. Helio Jaguaribe
Decano
Instituto de Estudos Politicos e Sociais
Rua Barao de Oliveira Castro 22
Rio de Janeiro, Brasil

Sr. Edmundo Jarquín
Embajador de Nicaragua en México
Ahumada Villagrán 36, Lomas de Chapultepec
México D.F., México ZP 11000

Sr. Roberto Lavagna
Director Adjunto
Departamento de Economía
Universidad de Buenos Aires
Av. Roque Saenz Peña 1160
Buenos Aires (1035), Argentina

Sr. Francois Le Guay
Profesor
Institut Economique et Juridique de l'Energie
Université de Sciences Sociales
Grenoble, Francia

Sr. Flavio Machicado Saravia
Economista/Diputado Nacional
Pasaje Salgueiro 2347
La Paz, Bolivia

Sr. Osvaldo Martínez
Director
Centro de Investigaciones de la Economía Mundial
Calle 22 N° 309 Municipio Playa
La Habana, Cuba

Sr. Emilio E. Maspero
Secretario General
Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT)
Apartado 6681
Caracas, Venezuela

Sr. José Matos Mar
Antropólogo
Blas Cerdeña 286
Lima, 27, Perú

Sr. Eduardo Mayobre
Jefe de la Oficina Central de Presupuesto de la
Presidencia de la República
Puente Victoria Año Pastor
Edificio Villasmil - Piso 5
Caracas, Venezuela

Sr. Jorge Méndez
Miembro, Comité de Asesores Económicos del
Presidente de Colombia
Calle 111 2-17
Bogotá, Colombia

Sr. Don Mills
Former Ambassador of Jamaica
to the U.N.
11 Lady Kay Drive
Kingston 8, Jamaica

Sr. César Miquel
Jefe
Programa Regional para América Latina y el
Caribe (PNUD)
Naciones Unidas
Nueva York, N.Y., USA

Sr. Edgar Moncayo
Miembro, Junta del Acuerdo de Cartagena
Avenida Paseo de la República
Bogotá, Colombia

Sr. Juan Muñoz García
Diputado a Cortes, ICI
Av. Los Reyes Católicos 4
Madrid, España

Sr. Goran Ohlin
Assistant Secretary-General
United Nations DC 2-2220
New York, N.Y. 10017, USA

Sr. José Ortiz Mercado
Profesor de Ciencias Políticas
Universidad de La Paz
Edificio Albonado 7 Piso - of. 327
La Paz, Bolivia

Sr. Josef Pajestka
Professor, Director
Institute of Economic Sciences
Warszawa, PalauStasioa, Poland

Sr. José Palomino Roedel
Comisión Central del Plan de Gobierno del APRA
Jr. Ignacio de Loyola 271, Miraflores
Lima, Perú

Sr. Carlos Pérez Llana
Profesor de Relaciones Internacionales
Universidad de Belgrano
11 de septiembre y J. Hernández
1011, Buenos Aires, Argentina

Sr. Guillermo Perry
Economista
Calle 96 N° 17-16
Bogotá, D.E., Colombia

Sr. David H. Pollock
Professor of International Affairs
Carleton University
Ottawa, K15 5B6, Canada

Sr. Raúl Prebisch
Asesor Especial del Secretario Ejecutivo
Director de la Revista de la CEPAL
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Sra. Alicia Puyana
Directora
Centro Regional de Estudios del Tercer Mundo
Apartado Aéreo N° 17413
Bogotá, Colombia

Sr. Carlos N. Quijano
Asesor Especial, Vicepresidencia para
América Latina y el Caribe
Banco Mundial
1818 H St. N.W.
Washington, D.C., 20433, USA

Sr. Juan José Real
Secretario General
ALADI
Cebollati 1461
Montevideo, Uruguay

Sr. Domingo M. Rivarola
Director/Sociólogo
Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos
Eligio Ayala N° 973
Asunción, Paraguay

Sr. Miguel Rodríguez Mendoza
Director de Consulta y Coordinación
Sistema Económico Latinoamericano (SELA)
Av. Francisco de Miranda, Torre Europa, Piso 4
Caracas, Venezuela

Sr. Luis Rodríguez Zúñiga
Decano, Facultad de Ciencias Políticas
Universidad Complutense
Ciudad Universitaria
Madrid, España

Sr. Rafael Roncagliolo
Sociólogo - Director del Instituto para
América Latina (IPAL)
La Mar 170
Lima 18, Perú

Sr. Jorge Ruiz Lara
Sub-Gerente de Estudios Económicos y Sociales
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
808 17th. St. N.W.
Washington, D.C. 20577, USA

Sr. Germánico Salgado P.
Economista
Carlos Montufar 319
Quito, Ecuador

Sr. Carlo Secchi
Direttore dell'ISLA
Istituto di Studi Latino-americi
Universita Commerciale Luigi Bocconi
via R. Sarfatti 25
I-20136 Milano, Italia

Sr. Janez Stanovnik
Professor
University of Ljubljana
Svabiceva 5, 6100
Ljubljana, Yugoslavia

Sra. Maria Da Conceição Tavares
Professor Titular de la Faculdade de Economía - UFRJ
Av. Pasteur 250 - Praia Vermelha
Rio de Janeiro, Brasil

Sr. Víctor Tokman
Director, PREALC
Alonso de Córdova 4212
Santiago, Chile

Sr. Juan Carlos Torre
Subsecretario Relaciones Institucionales
Ministerio de Economía
Hipólito Irigoyen 250
Buenos Aires, Argentina

Sr. Manuel Ulloa
Presidente del Senado
Palacio Legislativo
Plaza Bolívar
Lima, Perú

Sr. Bernardo Vega
Embajador - Economista
Apartado 1265
Santo Domingo, República Dominicana

Sr. Alberto E. Volpi
Subsecretario Planificación
Presidencia de la República
Hipólito Irigoyen 270
Buenos Aires, Argentina

Sr. Israel Wonsever
Economista
Universidad del Uruguay
Roque Graseras 936, ap. 202
Montevideo, Uruguay

Observadores/Observers

Sr. Jorge Borja
Asesor, ICI/Teniente Alcalde Barcelona
Ayuntamiento de Barcelona
Barcelona, España

Sr. Alfredo Costa-Filho
Director General
Instituto Latinoamericano y del Caribe
de Planificación Económica y Social (ILPES)
Naciones Unidas
Casilla 1567
Santiago, Chile

Sr. Arturo Goetz
Secretario Ejecutivo
Comité de Acción para la Seguridad
Alimentaria Regional (CASAR)
Av. de Mayo 760
Buenos Aires, Argentina

Sra. Carmen Luz Guarda
Jefe, Depto. Naciones Unidas
Dirección Económica
Ministerio de Relaciones Exteriores
Bandera 52, 3° piso
Santiago, Chile

Sr. Ernesto H. Kritz
Experto, OIT
Paraná 26
Buenos Aires, Argentina

Sr. Guillermo A. Macció
Director Interino
Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)
Naciones Unidas
Casilla 91
Santiago, Chile

Sr. Gonzalo Martner
Director, Programa UNITAR sobre el
futuro de América Latina
Los Misioneros 1923
Santiago, Chile

Sr. Fernando Salazar Paredes
Presidente del CEPCIES
Embajador de Bolivia ante la OEA
818 18th. St. N.W.
Washington, D.C. 20006, USA

Sr. Angel Serrano Martínez-Estellez
Secretario, Revista Pensamiento Iberoamericano
Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI)
Av. Los Reyes Católicos
Madrid, España

Sr. Juan Somavía
Director Ejecutivo, ILET
Callao 3461
Santiago, Chile

Sra. Emma Torres
Management Officer, PNUD
Lux 2944 Apt. 10
Nueva York, N.Y., USA

Secretaría/Secretariat

Sr. Norberto González

Sr. Oscar Altimir
Sr. Nessim Arditi
Sr. Héctor Assael
Sr. Raúl Atria
Sr. Andrés Bianchi
Sr. Ricardo Cibotti
Sr. Armando Di Filippo
Sr. Enzo Faletto
Sr. Carlo Ferraro
Sr. Fernando Fajnzylber
Sr. Adolfo Gurrieri
Sr. Guillermo Maldonado
Sr. Claudio Marinho
Sr. Joseph Ramos
Sr. Pedro Sainz

Anexo 2

LISTA DE DOCUMENTOS/LIST OF DOCUMENTS

Signatura/Symbol	Documentos presentados por la Secretaría/ Documents presented by the Secretariat
LC/L.328(Sem.22/1)	Temario Agenda
LC/L.329(Sem.22/2)	Guía para orientar los debates de los puntos del temario de la reunión Suggested guide for discussion of the items on the agenda of the meeting
LC/L.332(Sem.22/3)	Crisis y desarrollo: presente y futuro de América Latina y el Caribe Vol. I. Transformación y crisis: América Latina y el Caribe 1950-1984 Crisis and development: the present situation and future prospects of Latin America and the Caribbean Vol. I. Change and crisis: Latin America and the Caribbean 1950-1984
LC/L.332(Sem.22/3)Add.1	Crisis y desarrollo: presente y futuro de América Latina y el Caribe Vol. II. El desencadenamiento de la crisis y la reacción de la política económica: resultados y alternativas Crisis and development: the present situation and future prospects of Latin America and the Caribbean Vol. II. The onset of the crisis and the economic policy response: effects and options
LC/L.332(Sem.22/3)Add.2	Crisis y desarrollo: presente y futuro de América Latina y el Caribe Vol. III. Desafíos y opciones para el desarrollo futuro Crisis and development: the present situation and future prospects of Latin America and the Caribbean Vol. III. Challenges and options for future development
LC/L.327(Sem.22/4)	Panorama del Caribe A view of the Caribbean
LC/L.331(Sem.22/5)	Centroamérica: bases de una política de reactivación y desarrollo Central America: bases for reactivation and development
LC/L.333(Sem.22/6)	Crisis y desarrollo en América Latina y el Caribe Crisis and development in Latin America and the Caribbean

Contribuciones de participantes/
Contributions by participants

Edmar Bacha - "Latin America's Debt: A reform proposal"

Alexandre de S.C. Barros - "A paz e a segurança na América Latina na década de oitenta"

Francisco Delich - "De la democracia como necesidad a la democracia como condición"

Juan Carlos de Pablo - "Desarrollo latinoamericano: interpretación de la crisis y modos de superación"

Carlos Díaz-Alejandro - "The early 1980s in Latin America: the 1930s one more time"

Torcuato di Tella - "Las perspectivas de mediano plazo de evolución política"

Angel Flisfisch - "Problemas de la democracia y la política democrática en América Latina"

Alejandro Foxley - "Crisis económica y democratización: transiciones en América Latina"

Alejandro Foxley - "Economic and political transitions in South America"

Jos Hilhorst - "Relaciones económicas y de desarrollo entre la CEE y América Latina"

Joseph Hodara - "Reflexiones sobre la condición latinoamericana"

Akio Hosono - "Transformaciones económicas del centro y sus implicaciones para América Latina - El caso de Japón"

Pedro Pablo Kuczynski - "International emergency lending facilities - Are they adequate?"

Francois Le Guay - "Contribución para la reunión técnica de la CEPAL"

Guillermo Perry - "Estrategias de desarrollo para Latinoamérica, enseñanzas de la experiencia propia y ajena"

Contribuciones de participantes/
Contributions by participants

PREALC - "Contribución a la CEPAL Técnica. El empleo a principios de los 80"

Sandro Sideri - "Europe and Latin America in the World Crisis"

Klaus Esser et al., German Development Institute - "Changes in World Economic Conditions - Implications for Latin America"

CELADE - "La población y el desarrollo. Hechos y reflexiones"

Raúl Prebisch - "La periferia latinoamericana en la crisis global del capitalismo"

Ricardo Carrillo Arronte - "La economía ante la crisis"

Ramón Casilda - "La deuda externa de América Latina una doble visión: económico-financiera y política"